



165235

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B.60
SUBCLASE K

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. FRANCISCO MIRAPEIX MIRAPEIX

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle Calvet, núm. 67, relativo
a:

"ACCESORIO PARA LA PALANCA DEL CAMBIO DE
MARCHAS DE UN CAMION"

=====



165235

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un accesorio para la palanca del cambio de marchas de un camión, especialmente el conocido bajo la marca Ebro y la denominación serie D, ideado con el objeto de superar el inconveniente que dicho vehículo y otros de tipo análogo, presentan para la maniobra de la citada palanca, al obligar a que el conductor flexione su tronco hacia adelante para darle alcance, por lo menos para ciertas posiciones de aquella palanca. - - - - -

5.

10.

El accesorio de referencia se caracteriza por el hecho de estar constituida por una pieza rígida que presenta una parte central recta con ambos extremos acodados, preferentemente en ángulo recto, y otras dos partes rectas extremas de menor longitud que la primera, de modo que una de las partes rectas extremas posee medios para acoplamiento en el extremo superior de la palanca de cambio de marchas, mientras que la restante parte recta extrema es portadora de un elemento de empuñadura para maniobra de aquella palanca, de suerte que la pieza en cuestión constituye una prolongación para la misma palanca, con orientación hacia atrás, en orden a su acercamiento al conductor y facilitar al mismo el alcance de la palanca sin reclinar el tronco. - - - - -

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que

165235 31



sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa en forma esquematizada, la situación de una palanca de cambio de marchas en un camión del tipo a que se alude. - - - - -

Figura 2, representa la palanca del camión de la figura anterior, provista de un accesorio según la invención. - - -

Figura 3, representa, en perspectiva, un accesorio para palanca de cambio de marchas, acoplado en la misma. - - - -

10. El presente accesorio para palanca 1 de cambio de marcha es de particular aplicación en determinado tipo de camiones tal como el "Ebro", "serie D", en los que, siendo abatible su cabina 3, se halla situada en forma tal que permita facilitar el desplazamiento de aquella cabina, lo cual se logra a expensas de que aquella situación resulte incómoda para darle alcance con la mano del conductor, por lo menos para ciertas posiciones de la propia palanca. - - - - -

20. El citado accesorio consiste en una pieza rígida 4 que forma una parte central recta 5 con sendos codos extremos 6 y 7, y dos partes rectas extremas 8 y 9, siendo cortas estas últimas partes en comparación con la primera. - - - -

25. La parte extrema 8 posee un elemento de acoplamiento 10 con respecto a la palanca 4, pudiendo consistir en: un simple orificio ciego roscado en el que se aplica el espárrago roscado que normalmente posee la palanca 1 para retener una

165235

3



empujadora 13; un manguito de presión; u otro elemento de efecto equivalente. - - - - -

La parte extrema 9 posee unido un puño o manija 12 para asido de la palanca 1. - - - - -

5. La pieza 4 tiene sus dos codos 6 y 7 en ángulo recto o e un valor aproximado, pudiendo estar ambos en un mismo plano o en planos perpendiculares (7a-9a), de manera que en cualquier caso la parte extrema 9 queda presentándose de lado respecto al conductor situado en el asiento 13, y nunca de punta hacia el mismo. - - - - -

10. Como es obvio, la colocación de la pieza 4 es en orientación hacia atrás, como muestran las figuras 2 y 3, a efectos de acercarse al conductor, con lo que éste alcanza la palanca 1 en forma más directa, lo cual constituye el objetivo básico de la citada pieza 4. - - - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

165235 31



REIVINDICACIONES

1.- Accesorio para la palanca del cambio de marchas de un camión, caracterizado por el hecho de estar constituido por una pieza rígida que presenta una parte central recta con ambos extremos acodados, preferentemente en ángulo recto, y otras dos partes extremas rectas, de menor longitud que la primera, de modo que una de las partes extremas citadas posee medios para acoplamiento en el extremo superior de la palanca de cambio de marchas, mientras que la restante parte extrema es portadora de un elemento de empuñadura para maniobra de aquella palanca, de suerte que la pieza en cuestión constituye una prolongación para la misma palanca, con orientación hacia atrás, en orden a su acercamiento al conductor y facilitar al mismo el alcance de la citada palanca sin reclinar el tronco. - - - - -

2.- "ACCESORIO PARA LA PALANCA DEL CAMBIO DE MARCHAS DE UN CAMION". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

BARCELONA, 31 DIC. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

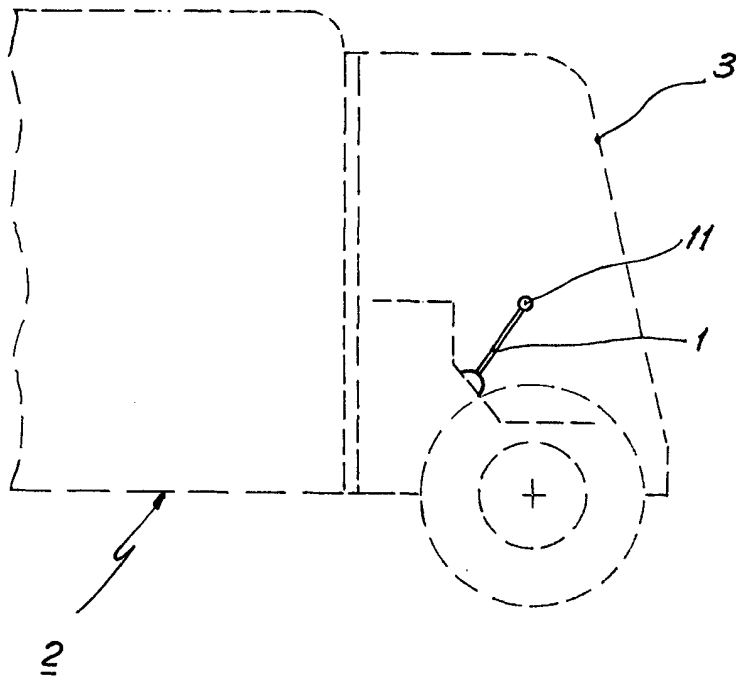


FIG. 2

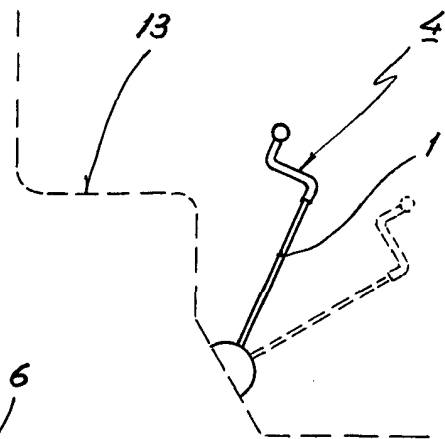
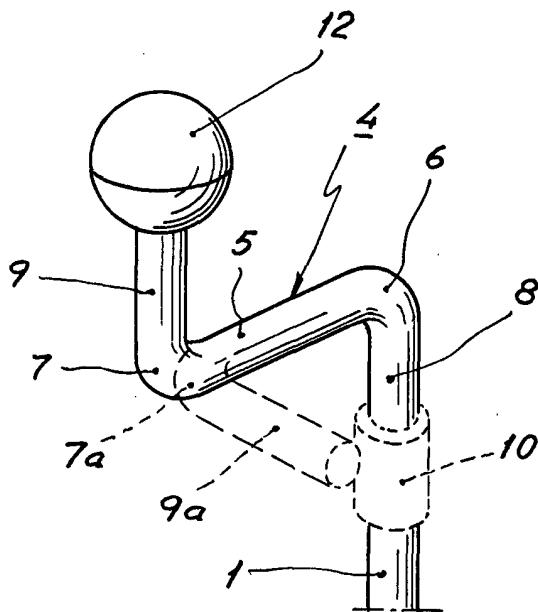


FIG. 3



Collina